

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUCYBACOF S.A.  
POR EL AÑO 2019**

En calidad de Comisaria de la compañía Lucybacof S.A. informo que las gestiones operativas y legales que se ha realizado durante este año han sido realizadas conforme las normativas dadas por el Estado.

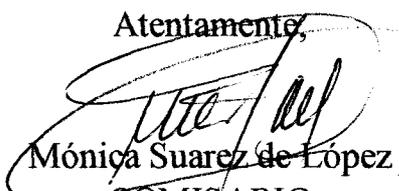
Se verifico el inventario de abono orgánico en proceso y terminado en los dos invernaderos

No existe personal en relación de dependencia, se trabaja con servidores autónomos.

Se realizó un ligero seguimiento a los Estados Financieros, por lo que me ratifico que estos se han desarrollado bajo las normas Internacionales de Información Financiera PYMES, aplicando las secciones relacionadas con la actividad que se realiza.

Es todo lo que puedo informar a este directorio y a su vez expreso mis deseos de que en próximo año 2020 se logre colocar el producto en los sectores ofertados.

Atentamente,



Mónica Suarez de López  
COMISARIO